

Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los artículos 39, 40 y 42 del RIOCA*, por este conducto me permito convocarlos a la sesión **672 urgente** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el martes **18 de octubre** del presente año, a partir de las **10:00 horas**, en la sala de Consejo Académico ubicada en el edificio C 3er piso en modalidad presencial o virtual a través de la aplicación Zoom, cuyo número de sesión y contraseña encontrará en el instructivo anexo, conforme a lo siguiente (artículo 45 del RIOCA):

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
 1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes dictámenes de comisiones (art. 55 y 70 del RIOCA*):
 - 1.1 Comisión encargada de analizar las propuestas de proyectos de servicio social (art. 13 del RSS).
 - 1.2 Comisión encargada de analizar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios. (art. 2, 13, 29 y 41 del RREA*).
 - 1.3 Comisión de periodos sabáticos y becas para estudios de posgrado. Resolución al respecto (art. 34 fracc. VII, VIII y IX del RO*; art. 38 fracc. III y 39 del RBPA*; Lineamientos divisionales).
 - 1.4 Comisión encargada de analizar los informes de proyectos de investigación y las propuestas de nuevos proyectos (art. 29 fracc. V de la LO y art. 44 fracc. III y IV del RO).
 2. Integración, en su caso, de la siguiente comisión (capítulo V del RIOCA*):
 - 2.1 Comisión encargada de analizar y proponer la creación de lineamientos de planeación y evaluación de los posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (art. 55 del RIOCA*, acuerdo 480.6 del Colegio Académico).
 3. Comités de Estudio (Lineamientos divisionales):
 - 3.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del doctor Francisco Beltrán Carbajal del Departamento de Energía, al Comité de Estudios de la Maestría en Ciencias e Ingeniería Electromagnética.
 - 3.2 Presentación y resolución, en su caso, de la integración de la doctora Virginia González Vélez del Departamento de Ciencias Básicas, al Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería de Procesos.

4. Presentación del Anteproyecto de presupuesto anual por parte de la directora de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, para el año 2023 y en su caso, aprobación para el envío del mismo al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco (art. 65 fracc. XV del RO*; art. 44 frac. I del RO*; art. 29 frac. III de la LO*).
5. Presentación de la determinación del Programa de becas para estudios de posgrado para el año 2023, primer semestre (art. 5 y 6 de RBPA*).
6. Información que presenta la directora de la División relacionada al otorgamiento de la Beca al reconocimiento a la carrera docente para el periodo 2023-2024 (art. 274-1 al 274-13 del RIPPPA).
7. Asuntos Generales.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dra. Teresa Merchand Hernández
Presidenta

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego su puntual asistencia presencial o virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas se puede comunicar con el Ing. Cristian Arturo Plaza Cuadras al correo: capc@azc.uam.mx.

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:
<http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbi>